

10 de diciembre

Día Internacional de los Derechos Humanos



DERECHOS HUMANOS

▶ Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

- ▶ Vida
- ▶ Libertad
- ▶ No esclavitud
- ▶ Opinión y expresión
- ▶ Educación
- ▶ Trabajo





DECLARACIÓN
UNIVERSAL
DE DERECHOS
HUMANOS

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales.

Convenciones de derechos humanos

- ▶ Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948)
- ▶ Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965)
- ▶ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)
- ▶ Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)



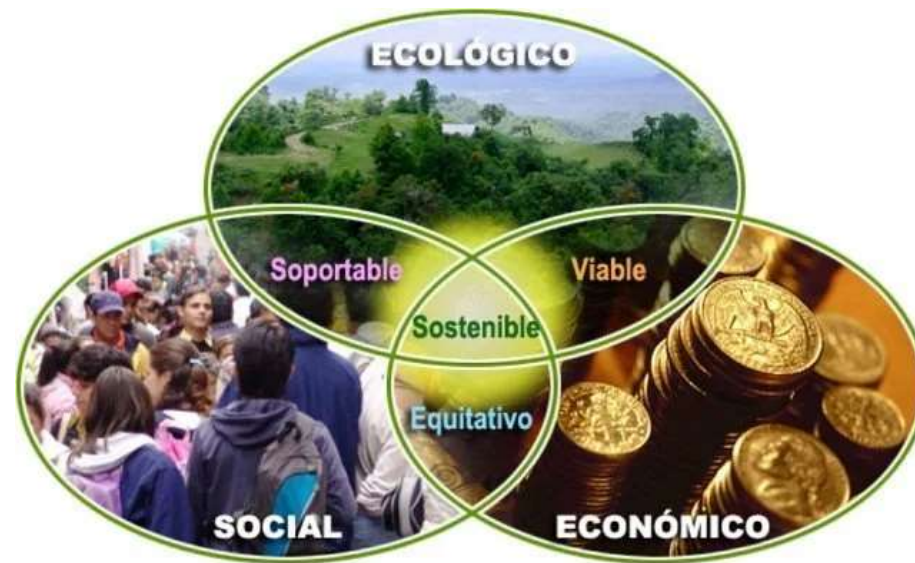
DERECHOS HUMANOS ECONÓMICOS.

¿Qué son?

- ▶ Son derechos de contenido social para procurar las mejores condiciones de vida.



- ▶ Hablan de cuestiones tan básicas como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura.
- ▶ Derecho a un salario justo
- ▶ Toda persona tiene derecho a formar un sindicato para la defensa de sus intereses.



- ▶ Son reconocidos en instrumentos internacionales como también en el sistema interamericano de derechos humanos.



Derechos económicos:

- ▶ Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, culturales y sociales.



- ▶ Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.



Las razones que exigen la universalización de todos los Derechos Humanos

- ▶ La primera generación de derechos (de opinión, reunión, asociación...) para todos, sin limitaciones de origen étnico o de género, la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan al presente y futuro de la sociedad.



- ▶ La expansión de las libertades constituye, pues, un pilar fundamental para abordar la problemática de la Sostenibilidad.



- ▶ La transición a la Sostenibilidad y la universalización de los Derechos Humanos constituyen, pues, las dos caras de un mismo proyecto civilizatorio, destinado a garantizar el futuro sostenible y satisfactorio de la humanidad.



DERECHOS SOCIALES



- ❑ Estos surgen ante la necesidad de cumplir la ley en aquellos aspectos en los que las personas puedan sentirse desprotegidas o en los casos en que carezcan de reconocimiento dentro de su comunidad, población, nación, país, grupo o sociedad.
- ❑ El derecho social es netamente reivindicativo, en especial con aquellos colectivos que han sido excluidos por alguna circunstancia social o política: indígenas, niños, afrodescendientes, mujeres, personas con alguna discapacidad y otros grupos minoritarios.
- ❑ El principal objetivo del derecho social es intervenir en situaciones de exclusión, discriminación, explotación y desigualdad para velar por el reconocimiento de las personas afectadas.

❑ La gran mayoría de las constituciones que se redactaron a finales del siglo XVIII y principios del XIX incluyen algunos de los derechos sociales básicos, aunque aún faltaba un largo recorrido para su reconocimiento e institucionalización.

❑ **Los derechos sociales y la Declaración de 1948**

En la Declaración final, que se aprobó en París en diciembre de 1948, se incluyeron un total de 30 artículos que describen las garantías y los principios que le corresponden a cualquier persona independientemente de su origen, nacionalidad, orientación sexual, religión, ideología política, género, edad, etc.

Los derechos sociales fundamentales, que más tarde dieron origen a lo que se llamó Estado Social, se pueden resumir así:

- -Derecho a un empleo y a un salario justo.
- -Derecho a la protección social en casos de necesidad (seguridad social, bajas laborales, desempleo, jubilación, maternidad, etc.).
- -Derecho a la vivienda.
- -Derecho a la educación gratuita y de calidad.
- -Derecho a la sanidad.
- -Derecho a un entorno saludable, al acceso a la cultura y a todos los ámbitos de la vida pública de la comunidad.
- -Derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria.



Derechos Civiles

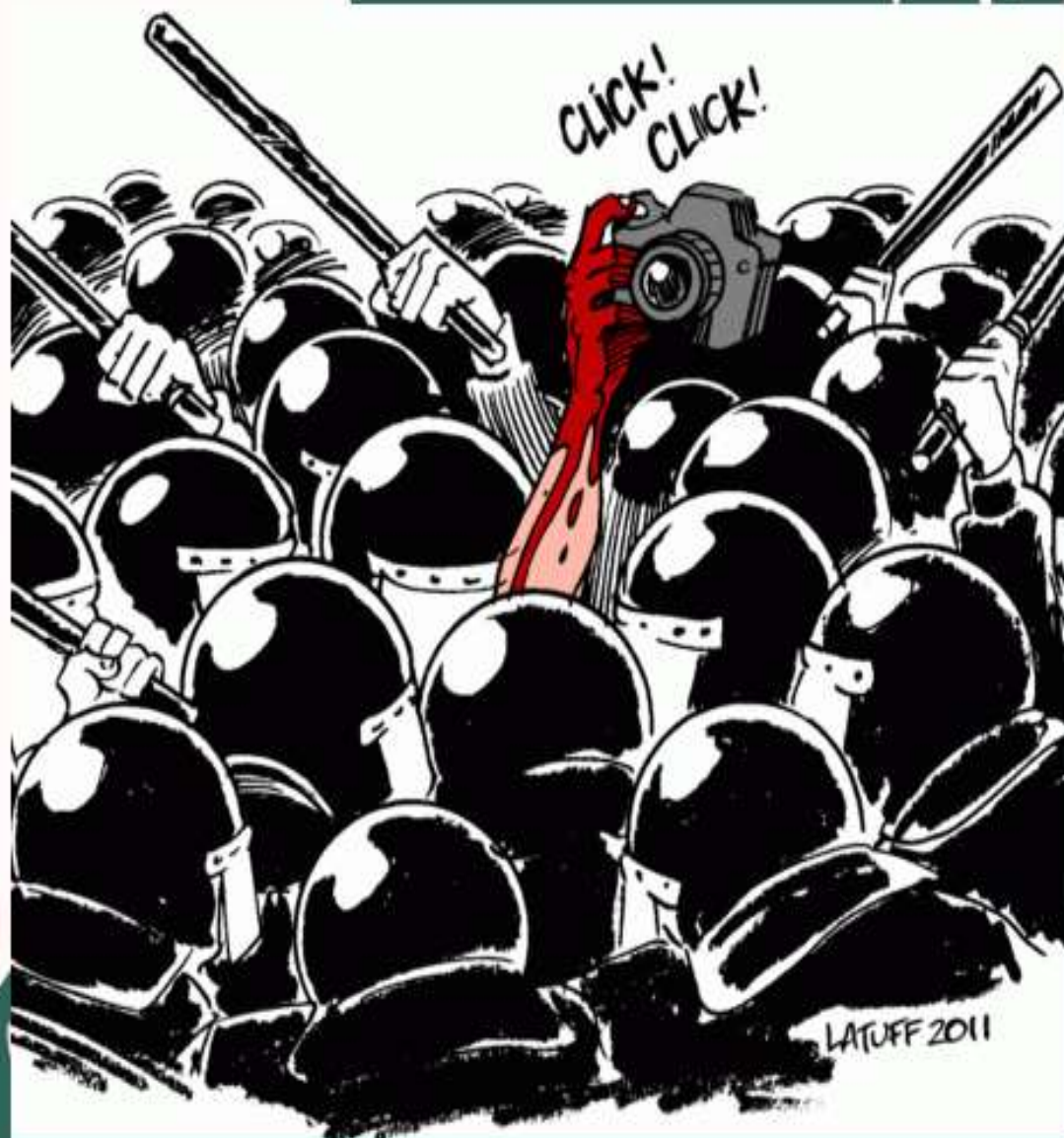
¿Qué son?

Los derechos civiles son los derechos de recibir un trato igualitario y a no sufrir un trato injusto o discriminatorio en diversos entornos como la educación, el empleo, la vivienda, entre otros.



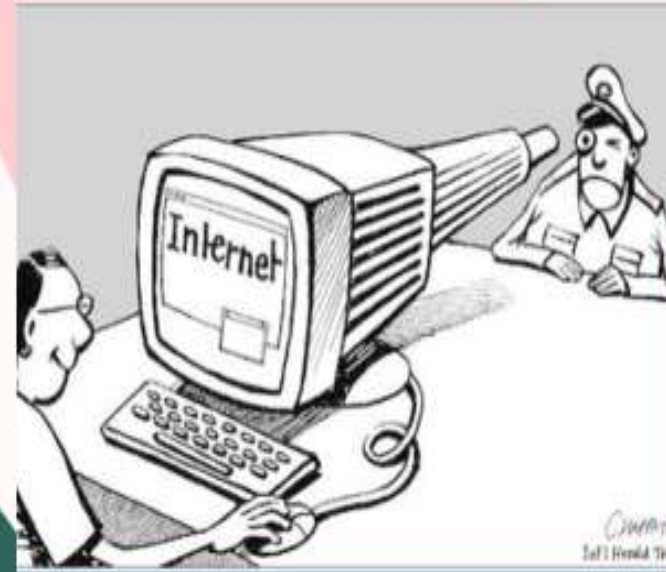
Anteriormente se refería a los esfuerzos para de una verdadera igualdad para los afroamericanos en todas las facetas de la sociedad. Actualmente el término "derechos civiles" también se utiliza para describir el avance de la igualdad para todas las personas, independientemente de su raza, sexo, edad, incapacidad, nacionalidad, religión u otras características.

- A la libertad:
 - Libertades públicas
 - Privación de libertad




- Al honor, a la vida privada y la información

- Derechos políticos



- Derechos frente a las administraciones



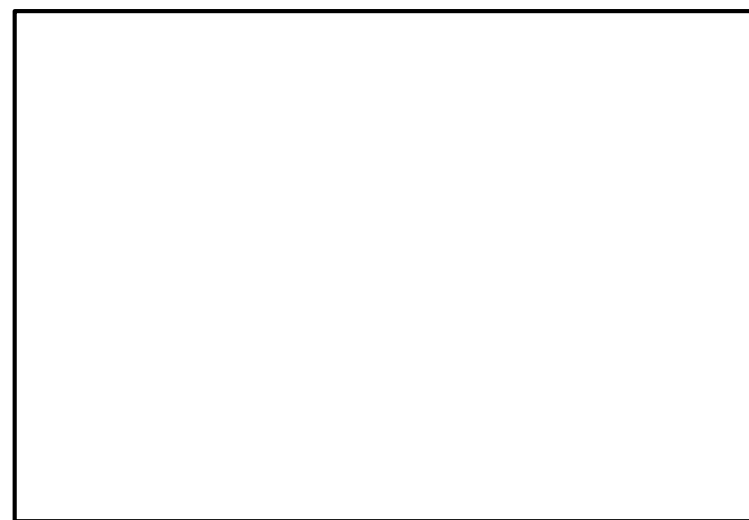
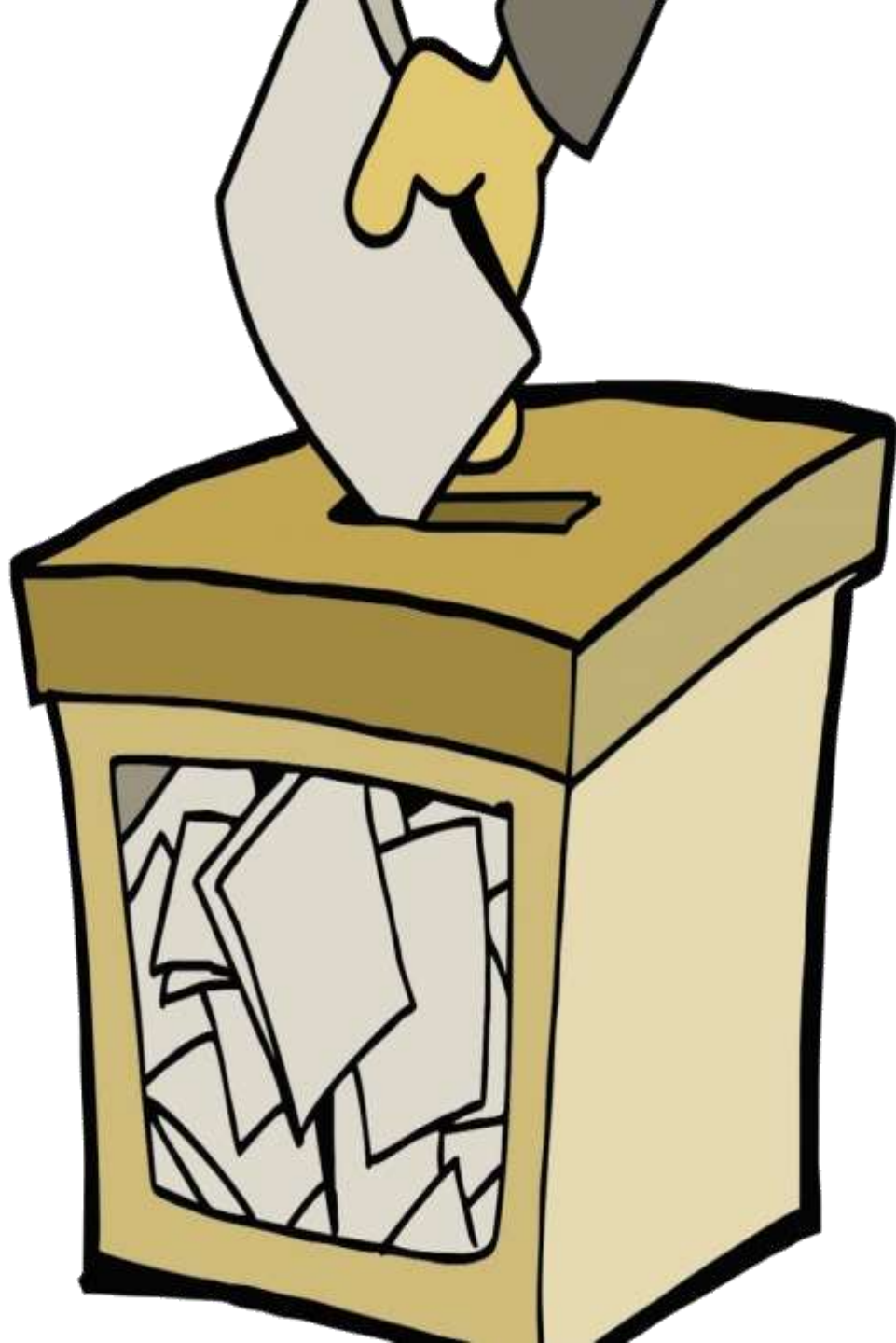


- Asilo, nacionalidad, migraciones y extranjería


- Derechos en relación a la Administración de JUSTICIA

- Derechos de los detenidos y presos y de los inculcados en procesos penales





**DERECHOS
POLÍTICOS**

The background features a stylized illustration of a man in a suit and glasses speaking at a podium. A red megaphone is positioned above him, and a pie chart with a legend is visible to the right. The scene is set in a room with other people seated at desks in the background.

Son aquellos que la Constitución otorga a los ciudadanos, como el derecho de votar, a ser postulados para un cargo de elección popular o a participar en los asuntos públicos del país.



Para gozar de lo derechos políticos se requieren dos requisitos:

a).- Nacionalidad

b).- Mayoría de edad

El ciudadano ejercita sus derechos políticos cuando participa en las tareas oficiales del Estado, en actividades partidistas, votando, etc.



¿Cuales son los derechos políticos?

Asociarse para tomar parte pacíficamente en los asuntos políticos.

Iniciar leyes, en los términos que establece la Constitución.

Tomar las armas dentro de las instituciones correspondientes para la defensa de la República y sus instituciones.

Participar en el servicio público.

Derecho de petición.



Los derechos políticos se suspenden

Por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca la pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión

¿SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS?

Por estar prófugo de la justicia, desde que se dicte la orden de aprehensión hasta que prescriba la acción penal.

Por sentencia ejecutoria que imponga como pena esa suspensión.

CONCLUSION

- ▶ Toda persona independientemente de sus rasgos característicos, que lo hacen diferentes a los demás. Tienen y deben de hacer valer todos y cada uno de los derechos aquí mencionados en las diferentes clasificaciones.
- ▶ Además de su relación con la sostenibilidad. En los que respecta en el ámbito económico, el de gozar nuestros derechos, pero sin agotar nuestros recursos naturales. Que si, bien hoy en día es con los derechos que mas se le relacionan.
- ▶ El precio ambiental vs económico

- ▶ En lo que respecta a los derechos sociales, políticos y civiles, si bien estos están relacionados con los económicos y que forman la clasificación de todos los derechos humanos.
- ▶ Con el fin de tener una sociedad más justa.
- ▶ Igualdad de condiciones de vida y de trabajo para todos los ciudadanos.
- ▶ Generando una sociedad no solo sostenible en derechos humanos sino en el ámbito ecológico y en gran parte dependemos de ello, para que una sociedad se siga desarrollando son necesarios los recursos naturales, es aquí la importancia del desarrollo sustentable.

GRACIAS POR SU ATENCION

EQUIPO 4: DERECHOS
HUMANOS(ECONOMICOS,
SOCIALES,CIVILES Y POLITICOS)

- ✓ ROSARIO SARAHI
- ✓ FERNANDO PRECIADO
- ✓ ESPERANZA RODRIGUEZ
- ✓ WENDY PEREZ
- ✓ ALEJANDRA SOLIS
- ✓ YAHAIRA MARIBEL